



**ACTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS
PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADO EN ESPAÑA PARA DOCENTES DE
UNIVERSIDADES NACIONALES
CONVENIO MINISTERIO DE EDUCACION-FUNDACION CAROLINA**

En la ciudad de Mendoza, a los seis de marzo de dos mil quince, en la Salón Azul de Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo, se reúne el Comité de Evaluación encargado de la selección de los docentes que se presentaron a la convocatoria del Programa de becas de posgrado en España para docentes de universidades nacionales que promueven el Ministerio de Educación y Fundación Carolina.-

La Comisión Evaluadora se encuentra conformada por el Ing. Ind. Roberto Haarth, el Dr. Ricardo Raúl Palma, el Dr. Mauricio Estéban Pinto y la Dr. María Jimena Estrella Orrego.-

Se recuerda que este programa permite que cada universidad pueda presentar dos candidatos para la presente convocatoria.-

Se deja constancia que la documentación pertenece a los siguientes postulantes:

- González, María Lourdes D.N.I. 30.837.310
- Torres, Laura María del Rosario DNI 21.949.582
- Denegri, María Alicia DNI 16.256.234
- Aguilera, Andrea Carolina DNI 31.125.644
- Fernández, Nadal Estela María DNI 12.931.118

Al revisar los requisitos y documentación exigida se deja constancia que la postulación de la Prof. González María Lourdes no cumple con el punto n°2 de los requisitos del Reglamento de la convocatoria 2015, a saber, tiene el título de doctorado, por lo que no se considerará su postulación. -

Así mismo, en el caso de la postulación de la Dra. Alicia María Denegri no presenta probanzas que certifiquen su calidad de investigador en referencia al punto 4 del Reglamento de la convocatoria 2015 por lo que no se considerará su postulación. -

A continuación, se procedió a evaluar a los postulantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Antecedentes académicos, de investigación y extensión del postulante. Puntaje máximo 30 puntos
- Plan de trabajo. Puntaje máximo 30 puntos
- Plan de transferencia. Puntaje máximo 20 puntos
- Pertenencia a las áreas prioritarias definidas en la convocatoria. Puntaje máximo 20 puntos



Finalizada la evaluación de los candidatos, se determinó el orden de mérito que se detalla a continuación.

- Fernández, Nadal Estela María DNI 12.931.118 86 puntos
- Torres, Laura María del Rosario DNI 21.949.582 61 puntos
- Aguilera, Andrea Carolina DNI 31.125.644 54 puntos

Considerando el orden de mérito resultante de esta evaluación y que la Universidad Nacional de Cuyo puede elevar dos postulaciones, es que se deja sentado que se elevarán al Programa de becas de posgrado en España para docentes de universidades nacionales las postulaciones correspondientes a Fernández Nadal Estela María y Torres, Laura María del Rosario que aplican a las áreas priorizadas por la convocatoria.-

En prueba de conformidad, los integrantes de la Comisión Evaluadora firman 2 (dos) originales de la presente acta para constancia, solicitando que a través de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo se eleven las postulaciones para la instancia final de selección a cargo del Ministerio de Educación y Fundación Carolina. -

[Handwritten signatures and names]

Ricardo Palma
 DNI 16.038.179

Robert García
 DNI 14.606.666

[Signature]

Dra JIMENA ESTRELLA ORREGO
 Coordinadora de
 Relaciones Internacionales
 Universidad Nacional de Cuyo